

Guayaquil, 27 de Marzo del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASILVA C.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes, sobre los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2006.

He recibido el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2006, al que se adjunta el Balance General, el Estado de Resultados y los respectivos anexos, de lo cual les hago entrega de una copia para su conocimiento y aprobación.

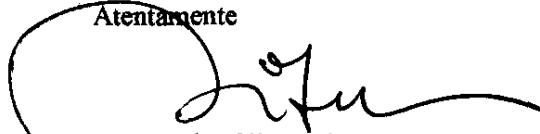
Todas las transacciones se han registrado conforme a los principios contables de general aceptación, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros. Por otro lado, referente a los gastos estos han sido los indispensables.

En lo relacionado a las importaciones, podrán notar que han disminuidos notoriamente, esto se debe a que se hicieron pedidos y estos no fueron despachados a tiempo.

De conformidad a lo resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió a la cancelación a los accionistas de los dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio 2005, en proporción a su participación societaria.

Hago entrega de este informe a los señores accionistas para su respectivo análisis y para que puedan efectuar las observaciones que consideren del caso.

Atentamente


Arq. Carlos Silva Diaz
PRESIDENTE

